



INFORME A LA COMISION POLITICA

I.- Coyuntura internacional

América Latina. El aspecto más destacado del último trimestre en América Latina ha sido el intento de golpe de Estado que tuvo lugar en Bolivia el 26 de junio. La intentona fue rápidamente frustrada gracias a la falta de apoyos y a la rápida respuesta popular en defensa del presidente Luis Arce. Desde el PCE llamamos inmediatamente a la solidaridad internacional y advertimos que este intento de golpe nos evocaba al golpe de 2019 contra Evo Morales y que respondía a los intereses de la oligarquía para frenar el exitoso proceso de transformación social boliviano. Por eso vemos con preocupación la falta de unidad de sectores de la izquierda boliviana, que no solo se han distanciado del gobierno del país, poniendo en riesgo la continuidad de este, sino que han alimentado discursos negacionistas que ponían en duda el propio golpe y que se han sido aprovechados por la extrema derecha.

También señalamos el proceso de elecciones internas uruguayo, que eligió este 30 de junio la fórmula electoral para las elecciones presidenciales del próximo mes de octubre. Por el Frente Amplio, el candidato será Yamandú Orsí y su candidata a vicepresidenta será Carolina Cosse, respaldada por el Partido Comunista de Uruguay.

En Chile, el camarada Daniel Jadue, alcalde de Recoleta y dirigente del PCCh, fue detenido el pasado 5 de junio acusado de supuestas irregularidades del plan de farmacias populares impulsado en su Alcaldía. Desde el PCE reiteramos nuestra solidaridad y llamamos a la movilización por su libertad.

Por último, tenemos los ojos puestos en las elecciones presidenciales de Venezuela del próximo 28 de julio. Unas elecciones trascendentales donde el presidente Nicolás Maduro opta a la reelección y donde volverá a participar la oposición venezolana tras fracasar su estrategia de boicot y guarimba de la última década. Las elecciones llegan en un contexto donde Venezuela sigue sufriendo importantes sanciones económicas. El PCE llamamos a respetar el proceso electoral y mostramos nuestro total respaldo a la revolución bolivariana iniciada por el presidente Chávez y continuada por Nicolás Maduro.

A propuesta de la Coordinadora de la Asamblea Feminista del Foro europeo de las Fuerzas de Izquierdas Progresistas y ecologistas, impulsado por la secretaria del área de feminismo del PCE, se ha incorporado en el plan de acción del Foro de Sao Paulo

la organización de un encuentro de organizaciones de mujeres de la región latinoamericana y de Europa para el próximo 8M, con el objetivo de organizar una respuesta global con perspectiva antifascista.

Europa. El panorama político europeo ha estado marcado por las elecciones al PE del pasado 9J. Más allá de las lecturas en clave nacional que ya hemos realizado, cabe destacar que de este proceso electoral sale un Parlamento Europeo donde gana peso la extrema derecha. Si sumamos el conjunto de fuerzas reaccionarias que han obtenido representación serían la segunda fuerza política, por delante incluso de la socialdemocracia.

No obstante, la extrema derecha estará dividida en, al menos, dos grupos políticos: ECR (Hermanos de Italia, Ley Justicia de Polonia, la Nueva Alianza Flamenca belga y otras fuerzas) y Patriotas por Europa (grupo político de nueva creación que incluye a VOX, el Fidesz húngaro y Reagrupamiento Nacional de Francia, entre otros). Por su parte, Alternativa por Alemania está tratando de formar un tercer grupo que incluiría a SALF de España y otros partidos minoritarios.

Nuestro grupo de referencia, The Left, crece hasta los 46 escaños gracias a la admisión del M5S italiano, aunque los equilibrios internos han dejado debilitados a los Partidos Comunistas y aliados.

Respecto a las recientes elecciones legislativas francesas, celebramos la histórica victoria del Nuevo Frente Popular por representar una oportunidad para avanzar en derechos, y ser un freno tanto a la ultraderecha de Le Pen, como al neoliberalismo de Macron. El PCE analizamos el ilusionante proceso de unidad de la izquierda francesa, hecho desde la generosidad y la altura de miras, y tomamos nota de lo ocurrido.

Se sigue ratificando la cada vez más evidente escalada belicista, impulsada por EEUU y la OTAN, y que tiene en Europa su principal tablero de juego. La guerra de Ucrania continúa; y aunque en las últimas semanas los combates en el este del país se han recrudecido y se han dado avances rusos, no se contempla ninguna salida diplomática. La apuesta del imperialismo estadounidense y de la OTAN, que acaba de celebrar su Cumbre 2024 eligiendo al ex primer ministro holandés Mark Rutte como nuevo secretario general, es la de seguir alimentando la guerra con el envío de armamento. Está claro que ninguna de las dos partes puede ganar la guerra y que tampoco están dispuestos a perderla. El PCE reiteramos nuestra apuesta por una salida diplomática y negociada al conflicto; y eso pasa por dar el papel que le corresponde a la ONU y la OSCE. Del mismo modo señalamos como prioritario la construcción de un gran movimiento por la paz, tanto en España, como en Europa.

Oriente Medio. El mayor foco de interés para nuestro Partido sigue siendo la dramática situación de Palestina. Se cumplen ya 9 de meses de una brutal agresión israelí contra la población palestina de la Franja de Gaza. Según la prestigiosa revista científica The Lancet, al menos, 180.000 gazatíes habrían sido asesinados en este periodo; eso es el 8% de la población total de Gaza. El genocidio continúa imparable y la situación humanitaria es dramática debido al bloqueo sionista, lo que está provocando falta de alimentos, medicinas, agua y carburante.

El régimen israelí disolvió el 17 de junio el “gabinete de guerra”, conformado en octubre y que incluía a la práctica totalidad de los partidos israelíes. El actual ejecutivo, dirigido por Netanyahu, gobierna en minoría con los apoyos de grupos ultraortodoxos y de las fuerzas más abiertamente sionistas. Los procesos de justicia internacional avanzan lentos y sin capacidad de ser efectivamente ejecutadas las resoluciones adoptadas. El 24 de mayo la Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó a Israel detener la invasión terrestre de Rafah, y el 20 de mayo la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) solicitó que se emitiesen órdenes de arresto contra Netanyahu y otros altos dirigentes sionistas.

El PCE reiteramos nuestra solidaridad total con el hermano pueblo palestino y su derecho a existir y resistir; y llamamos a seguir participando activamente en el movimiento de solidaridad.

Asia. Este 1 de julio el Partido Comunista de China (PCCh) celebró su 103 aniversario. El PCE, además de trasladar nuestro más fraternal saludo y nuestra vocación para seguir mejorando nuestra coordinación política, alertamos de la peligrosa escalada que se vive en Taiwán, donde desde hace meses observamos un creciente número de provocaciones de los EEUU contra China.

II.- Coyuntura política. Tras la finalización del semestre electoral más intenso de los últimos años, la legislatura se ha reactivado y al margen de la inestabilidad política que aún se arrastra por los resultados electorales en Cataluña, se vislumbran perspectivas de mantener la legislatura y el gobierno de coalición al menos hasta el inicio del siguiente ciclo electoral, en el primer semestre del año 2026 con la celebración de las elecciones autonómicas en Andalucía. Para el PCE es prioridad que España siga siendo un país sin la derecha ni la extrema derecha en el gobierno. La reconfiguración y reforzamiento del espacio político de la izquierda transformadora es una necesidad urgente para evitar el crecimiento de la socialdemocracia y a continuación un proceso paulatino de retorno al bipartidismo. Con la ruptura de los gobiernos autonómicos PP-VOX a consecuencia del traslado de menores inmigrantes de Canarias al resto del Estado a incitativa del Ministerio de infancia y Juventud, ha quedado claro que tanto el Partido Popular como el PSOE buscan fortalecerse a costa del debilitamiento de otras fuerzas políticas en la derecha y en la izquierda, lo que nos obliga a incrementar los esfuerzos para reorganizar nuestro espacio político, combinando las políticas de alianzas entre la izquierda, con el reforzamiento del Partido y de Izquierda Unida y el incremento de la intervención en el conflicto social generando movilización.

La más importante confrontación entre intereses de clases va a manifestarse en estas semanas en torno al debate por la reducción de la jornada laboral, debate que está convirtiéndose en un enfrentamiento abierto entre el Ministerio de Trabajo y la patronal, con una actitud de desentendimiento -cuando no colaboración con los empresarios- del componente socialista del gobierno de coalición, actitud que puede desembocar en un nuevo intento de desactivación del, liderazgo del Ministerio de trabajo en el proceso, con la excusa de una supuesta mediación entre las partes en conflicto. El objetivo sería desactivar la aprobación de una norma para la reducción de la jornada laboral tal y como se estableció en el programa a del gobierno de coalición.

Para que en esta confrontación triunfen las posiciones de clase y se alcance el objetivo de reducción de la jornada laboral sin reducción de salario, es imprescindible organizar la movilización sindical, que el movimiento obrero organizado salga a la calle a liderar la reivindicación, dejando claro que es un actor protagonista del proceso más allá de los enconados enfrentamientos entre el Ministerio de Trabajo y las organizaciones empresariales.

El Partido e Izquierda Unida deben reforzar la presencia en el movimiento obrero organizado y contribuir a la puesta en marcha de un proceso de movilizaciones en septiembre si antes no se ha logrado aprobar la reducción de jornada laboral. Tanto para alcanzar el objetivo anterior como para continuar llevando adelante medidas del programa del gobierno de coalición que hagan posible mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, es necesario el reforzamiento de nuestra presencia en el conflicto y en los movimientos sociales, logrando victorias que permitan conquistar cambios desde las instituciones. Políticas efectivas para poner el derecho a la vivienda al alcance de los trabajadores, para acabar con la vivienda como un objeto de especulación y convertirla en un derecho, son imprescindibles para evitar que todos los avances sociales y laborales en materia de salarios se frustren por el encarecimiento descontrolado del precio de la vivienda, un derecho fundamental. A la vez que trabajamos estos objetivos, es fundamental impulsar medidas que transformen y democratizen el Estado, de entrada limitando la extensa cooptación de los aparatos del mismo por las oligarquías dominantes. En esta disputa solo alcanzaremos avances si reforzamos nuestra presencia política y el peso electoral, porque en caso contrario cada vez serán más factibles acuerdos bipartidistas en los que el PSOE renuncie a objetivos políticos de progreso para gestionar lo existente, renunciando a políticas transformadoras.

Para reforzar la izquierda transformadora es necesario ampliar nuestra influencia entre las mayorías sociales y en las clases trabajadoras en un momento en el que existe una evidente disputa por la hegemonía política de las clases subalternas, disputa en la que las oligarquías intervienen a través de las organizaciones neofascistas. Las medidas para garantizar la seguridad humana son imprescindibles para hacer retroceder al fascismo entre las clases trabajadoras: dar seguridad laboral y también garantizar el funcionamiento efectivo y suficiente de los servicios públicos. Dar seguridad en el acceso a la vivienda, seguridad en los mecanismos de redistribución de riqueza y compensación fiscal...

El fin del secuestro del CGPJ y el consiguiente desbloqueo de los nombramientos para altos tribunales pendientes es la aceptación por el PP de las mínimas reglas del juego democrático e institucional contenidas en la Constitución, pero no por voluntad propia, sino obligado por los acontecimientos. Esta normalización es un requisito imprescindible, pero no el fin del camino, sino que es urgente adoptar profundas medidas de democratización y modernización de la justicia para garantizar que esta emane efectivamente del pueblo.

Hemos trasladado al PSOE que este desbloqueo obliga adoptar medidas de regeneración democrática para la justicia a la mayor brevedad, preferentemente con el concurso de todas las fuerzas democráticas que apoyaron la investidura del presidente Sánchez. Son medidas imprescindibles actualizar el sistema de acceso a las carreras judiciales y fiscal, eliminando cualquier factor de discriminación de clase;

la reforma del sistema de elección de los vocales del CGPJ para evitar que en el futuro vuelva a producirse el habitual secuestro de la derecha cuando no tiene mayoría para controlar su renovación; la reforma de las competencias del CGPJ, equiparándolas a las de los países democráticos y ajustándolas al mandato constitucional y a la plurinacionalidad del Estado; incrementar la eficiencia del servicio público de Justicia dotando los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una sociedad moderna y garantizando la intervención de los sindicatos de clase en el diseño del servicio público a treves de la negociación colectiva; medidas para acabar con la guerra jurídica y la utilización política de la justicia contra los adversarios políticos de la derecha; un nuevo modelo de investigación penal a cargo de la fiscalía con la introducción del juez de garantías; la recuperación de la vía procesal de exigibilidad de responsabilidad civil a los jueces eliminada por el PP ; la adopción de mecanismos de reparaciones públicas del prestigio y buen nombre de las personas, habitualmente liderazgos políticos, afectados por las ya habituales investigaciones judiciales que generan multitud de titulares pero nunca llegan a juicio ni condena...

El acuerdo para renovar el CGPJ alcanzado entre el PP y el PSOE no supone volver al bipartidismo ni poner en marcha una "gran coalición" para la que de momento no hay condiciones. Pero esto podría ocurrir más adelante y hay que evitarlo, sobre todo trabajando para que las izquierdas tengan mayorías suficientes para conservar el gobierno y evitar tanto la gran coalición bipartidista como un gobierno de derecha y ultraderecha cuyas consecuencias podemos intuir perfectamente, incluida la eliminación de libertades públicas y derechos laborales y sociales.

En la compleja situación política de España, nada es descartable, pero lo que es seguro es que esta renovación del CGPJ tras más de cinco años de bloqueo, es el paso sin el cual no es posible poner en marcha una profunda reforma del tercer poder del Estado, el poder judicial, pendiente desde el finde la dictadura.

Tras los cinco días de reflexión de Sánchez en el mes de abril el PSOE todavía no ha expresado ninguna propuesta concreta de reestructuración del Estado o, en sus propios términos, de regeneración democrática. Ayer 17 de julio compareció el presidente y anunció lo que para el son esas medidas sin antes haberse alcanzado un acuerdo en el gobierno de coalición a pesar de existir un equipo de negociación para ello¹.

La falta de acuerdo/insuficiencia de medidas se debe fundamentalmente a la decisión del PSOE de limitarse exclusivamente a tomar medidas que afecten a políticas de comunicación, como la regulación de la publicidad institucional de los medios de comunicación, medidas para el control de las informaciones falsas, y poner fin a proliferación de supuestos medios informativos que no son más que páginas digitales negacionistas y de difusión de falsedades.

Siendo importante este tipo de medidas de regulación de los medios de comunicación no cabe duda de que la reforma de las instituciones del Estado requiere de medidas mucho más profunda, especialmente relacionadas con el funcionamiento de la justicia y la eliminación de la guerra jurídica contra los adversarios de la derecha política que llevan adelante desde lo que ya se ha

¹ Este párrafo se ajustará a lo que se plantee en el debate del Estado de la Nación que será el 17 de julio

convertido en el “partido de los jueces”, una intervención nada disimulada en la actividad política de forma permanente y siempre alineados con los intereses políticos y económicos de la derecha y las oligarquías.

EL PCE va a priorizar frenar el avance del neofascismo entre la clase trabajadora, a la vez que fortalecemos nuestro espacio político y a nuestras organizaciones haciendo de la defensa de la democracia una reivindicación fundamental y denunciando a aquellos que quieren acabar con ella. Esa estrategia debe ser capaz de explicar claramente que la democracia solo es tal si, además de ser democracia política con ejercicio de derechos civiles como la participación electoral, va acompañada de medidas de democracia económica social y cultural. Para nosotras, democracia son los avances en derechos y libertades conquistados tras la dictadura y que ahora las derechas quieren limitar para salvaguardar sus privilegios. Democracia es avanzar hacia una sociedad más justa, impulsando el proceso de construcción del socialismo. Democracia es acabar con las desigualdades y garantizar que cada persona tenga cubiertas sus necesidades y contribuya según sus capacidades al desarrollo social y político

Por eso es tarea fundamental del partido contribuir al éxito de la Convocatoria por la Democracia acordada en la última Coordinadora Federal de Izquierda Unida, para realizar el próximo otoño, una convención que debe servir de encuentro y de espacio de análisis para abordar la involución política y democrática en nuestro país, y los factores que la propicia. Un encuentro que debe servir para garantizar el impulso al programa de gobierno del gobierno de coalición progresista y a su vez a fortalecer la política de alianzas de la izquierda transformadora.

III.- La política de alianzas tras las elecciones europeas

Los objetivos estratégicos de construcción de amplias alianzas están hoy más vigentes que nunca, para hacer frente a las organizaciones antidemocráticas que ya son gobierno en Europa y nuestro país y para hacer efectivas agendas de gobierno que hagan frente a las recetas neoliberales, depredadoras, de recorte, privatización y guerra.

El resultado de las elecciones europeas ha despejado algunas de las incógnitas que estaban abiertas en torno a la concreción de Sumar como partido político, coalición electoral o frente amplio. Si el resultado marca una tendencia de retroceso en relación con el apoyo socio-electoral del proyecto, el método seguido para la conformación de las candidaturas y su proyección pública demostró los límites democráticos de un modelo de organización que está lejos de representar el espacio en el que nuestro Partido y sus actuales alianzas puedan sentirse cómodos.

A pesar de las críticas justas que pueden hacerse a los procesos de convergencia en los que hemos participado en los últimos años, sigue estando vigente la necesidad de articular alianzas lo más amplias posibles para ser útiles en la defensa de los derechos y libertades de la clase trabajadora. A pesar de las deficiencias, es innegable que este último ciclo ha supuesto también avances históricos en el papel

jugado por la izquierda organizada en los diferentes niveles institucionales de nuestro país, desde los gobiernos locales al central, pasando por los autonómicos.

Una de las principales dificultades que hemos arrastrado es, sin duda, la incapacidad de fortalecer unas alianzas sociales que dieran sustento a las políticas impulsadas desde las alianzas institucionales. En este sentido, siguen siendo pertinentes los principios políticos que aprobamos en el XXI Congreso en relación con que la estrategia institucional se vincula estrechamente a la organización social, pues solo la fuerza social fruto de la acción organizada es la que se traduce en bases sólidas que se pueden traducir en presencia institucional con vocación de permanencia.

Las alianzas políticas, sociales y culturales deben dar lugar a espacios de participación política capaces de disputar contra el bloque reaccionario, que determinen las decisiones en los espacios institucionales y que tengan la suficiente fuerza para llevar a cabo políticas públicas transformadoras. Necesitamos alianzas que permitan que incorporemos a la gente a la política, que crezcan, que sean espacios populares de participación política, donde las organizaciones de forma multilateral y democrática, sustituyamos la competición por la colaboración.

Si las alianzas unitarias son el camino para la construcción de unidad popular, y eso se expresa tanto en términos institucionales como sociales y políticos, estas se tienen que supeditar a unos principios básicos de funcionamiento: mecanismos democráticos para la participación, toma de decisiones y resolución de conflictos; y un proceso de debate programático sobre el que articular y sustentar las alianzas.

Este anhelo, apuntado en nuestro XXI Congreso, sigue vigente, y así lo hemos defendido en el debate desarrollado en el marco de Izquierda Unida durante su XIII Asamblea, celebrada hace escasos dos meses. El conjunto de la militancia de Izquierda Unida ha protagonizado un rico y fructífero debate que ha tenido su culminación con la aprobación de los documentos político-organizativos y de una nueva dirección que sintonizan con la política desarrollada por nuestro Partido en los últimos años.

Sin embargo, determinados debates en torno a la política de alianzas no pudieron desarrollarse en la asamblea de IU de manera integral y rigurosa, pues el contexto plagado de citas electorales lo complicaba. Precisamente, el PCE defendimos que la convocatoria de dicha asamblea para el mes de mayo no permitía el debate pausado y con perspectiva que nuestra organización necesitaba, como así se ha demostrado.

En la última coordinadora de IU se ha ratificado el compromiso alcanzado en la XIII asamblea para la celebración de un debate monográfico sobre la propuesta de frente amplio y la política de alianzas general, con la máxima participación en todo el Estado de abajo arriba. En este proceso, que comenzará en otoño, los y las comunistas hemos de defender de manera cohesionada nuestra propuesta política.

IV.- La cohesión en el PCE. Desde el XXI Congreso vivimos una situación interna de conflicto permanente que hace imposible el normal desarrollo de los acuerdos y la vida interna del partido.

El conflicto, que en principio tenía un carácter formal -la no aceptación por la minoría del XXI Congreso del PCE de los acuerdos tomados democráticamente por dicho Congreso- ha ido mutando y desvelando en algunos casos su verdadero origen que es una profunda divergencia política e ideológica e incluso, el rechazo, por parte de algunos miembros de la minoría a la trayectoria político-ideológica, a los principios de funcionamiento interno, a la cultura y a la historia del PCE.

La primera divergencia, la ideológica, aflora a raíz del conflicto con la dirección de la UJCE emanada de su XIII Congreso y el concepto de reconstrucción del PCE que pone en cuestión el carácter revolucionario del Partido, su estrategia de avance al socialismo, su política de alianzas y su análisis de clase. Además de votar sistemáticamente en contra de cualquier propuesta realizada por la dirección del Partido, y de actuar contra los acuerdos adoptados por el Comité Central o al menos no cumplirlos, una parte de la minoría se ha situado en estas tesis como consecuencia del trabajo fraccional que han venido ejerciendo las anteriores direcciones de UJCE y que ha quedado desvelado tras el debate del XIII Congreso de esa organización.

La segunda divergencia, la política, tiene que ver fundamentalmente, con el apoyo al gobierno de coalición y la política de alianzas electorales.

La tercera divergencia, la organizativa y estatutaria, es el incumplimiento sistemático de nuestras normas de funcionamiento, del centralismo democrático, asumiendo tareas de forma coordinada entre sectores del PCE al margen de los órganos de dirección estatutarios, y dando directrices a la militancia que corresponden darse por el Comité Central, coordinando contra campañas a las acordadas en los órganos de dirección del Partido y, lo que es más grave, funcionando abiertamente y dando la imagen de la existencia de un partido paralelo.

Por otro lado hemos venido soportando la actitud soez, insultante y falsaria de dirigentes de este sector denigrando a camaradas del partido públicamente y posicionándose contra acuerdos legítimos de nuestros órganos.

Ante esta situación, desde la dirección del PCE se ha intentado trabajar por la normalización sin éxito, tanto el proceso abierto por la secretaría de programa estratégico, como los planes de la coordinación de la Comisión Política de inicios de este año, como las propuestas metodológicas del área interna para el funcionamiento del Partido han caído en saco roto.

Urge ya superar esta etapa por lo que planteamos un proceso de normalización de la vida del Partido, que pasa por el reconocimiento de los acuerdos del XXI Congreso, la asunción del papel de cada nivel de dirección y la obligación de cumplir y desarrollar los acuerdos que se tomen en ellos y elaborar, si así se reclama, una metodología de funcionamiento de los órganos de dirección que permita mejorar el debate y la síntesis. Este proceso implicaría también, una vez puesto en marcha, la incorporación a la Comisión Política, de integrantes del Comité Central o de organizaciones territoriales situados en la minoría del XXI Congreso, que lo asuman. Como dirigentes tenemos una responsabilidad: cumplir y hacer cumplir los acuerdos del XXI Congreso aunque no se esté de acuerdo con ellos, y en eso nos vamos a empeñar para dar fin a este periodo de ausencia de organicidad que amenaza el futuro político del PCE

La situación antes descrita, afecta a la afiliación y al DAR, que está gestionándose muy por debajo de sus posibilidades con lo que eso conlleva. Es preocupante que en algunos territorios se pongan trabas efectivas a la afiliación, bien funcionando como un partido local desvinculado de la organicidad estatal, o bien porque no se atiendan con celeridad las solicitudes de afiliación ni el paso de pre militantes a militantes. En el próximo pleno de Área Interna se tratará esta cuestión y se pondrá en marcha el necesario acuerdo a tomar en el próximo pleno del CC para su solución.

Sobre las finanzas. En este último trimestre debemos de abordar el problema del cumplimiento de las obligaciones legales con respecto al Tribunal de Cuentas. Ya nos han sancionado con una multa de 17.000 euros que tenemos recurrida por la vía del contencioso administrativo, pero se continua sin tener consciencia de la prioridad que debe suponer esta tarea y de estar al día. Desde la Secretaría de finanzas se abrirá un debate para reorganizar la elaboración de la contabilidad por parte de las organizaciones del Partido, de forma que se asegure el cumplimiento de los plazos, la base documental de los datos que se reflejen y la presentación de las contabilidades de todas las organizaciones del partido.

La Fiesta. La edición de este año la celebraremos del 27 al 29 de septiembre en el recinto ferial de Rivas con el mismo formato que en la edición anterior. Hacemos un llamamiento al conjunto del Partido a que se impliquen en las tareas de la fiesta ya que es la garantía de su éxito. Tenemos cerradas ya todo lo relativo a infraestructuras y concierto y antes de que finalice el mes de julio reuniremos a los equipos y territorios.

V.- Área Externa. Entendemos que resulta necesario seguir manteniendo la priorización del trabajo de intervención en el conflicto en los términos y ejes recogidos en el Plan de Trabajo anual del Área Externa: intensificar el trabajo en República, Vivienda, Educación y Sanidad. Y ello sin renunciar al trabajo que seguimos realizando en el resto de frentes y tareas. Así destacamos elementos esenciales dentro de cada eje.

Eje República. A partir de la celebración de la Marcha Republicana del 16-J, se abre el camino de la convocatoria de la Marcha para 2025. De la experiencia, y éxito, de la convocatoria de este año se deducen una serie de datos que han de marcar el trabajo para el último trimestre de este año. La convocatoria de la Marcha Republicana, convocada bajo el lema ¡¡10 años Bastan!!, fue impulsada por varios ateneos republicanos, el II Encuentro Estatal Republicano, y se constituyó un Grupo Motor Estatal de la Marcha. Gracias al trabajo previo de convocatoria se han celebrado multitud de actividades en el estado y que han arrojado el siguiente resultado: 1) 4.500 firmas de apoyo al Manifiesto provenientes del mundo de la cultura y la enseñanza; 2) la adhesión de más de 140 organizaciones y colectivos.

La Marcha republicana ha supuesto una respuesta a los fastos de la restauración borbónica que se han venido sucediendo en la última década en un claro intento de blanqueamiento de la institución. Pero también han cubierto dos objetivos básicos: dotarnos de una propuesta de movilización que redunde en el fortalecimiento de las estructuras organizadas del movimiento republicano, y que para nosotros se sitúan en el Encuentro Estatal por la República. Y dotar al movimiento de una propuesta de trabajo común en torno a una convocatoria republicana

unitaria y estatal. Estos objetivos son lo que deberemos consolidar en este último trimestre, conectando la propuesta republicana con el resto de movilizaciones sociales en las que estamos involucrados.

En toda nuestra acción política, la República debe convertirse en un elemento central del proceso de profundización democrática y progreso social en nuestro país. Y para ello es esencial seguir avanzando en la coordinación del plural y diverso movimiento republicano estatal.

Eje Educación. El movimiento sindical y social cristalizado en la marea verde (en sus distintas expresiones), ha mantenido el conflicto desde una lucha y movilización en defensa de la educación pública. Esto se va a traducir en un inicio del curso académico 24/25 como punto de inflexión. El grado de concienciación, la capacidad organizativa, la estrategia sindical y el papel de los sindicatos de clase al comienzo del curso escolar van a determinar un momento de lucha crucial y un pulso a las administraciones autonómicas, y en este caso intentar forzar al ministerio del PSOE, a cambiar sus derivas. El curso escolar comenzará con 5 comunidades que van a movilizarse desde este sector. En un contexto de auge de la ultraderecha además, las estrategias para conseguir la unidad de acción se hacen imprescindibles. Pero es imprescindible que la militancia partidaria participe en sus barrios, en sus pueblos en las plataformas y mareas.

Junto a esa clara orientación para la movilización, seguiremos teniendo presente la necesidad de intervención en el sistema de Formación Profesional que definimos en el Plan de Trabajo anual a partir del trabajo con los territorios para preparar una campaña de denuncia de la situación y defender la necesidad de una Formación Profesional pública y ajustada a las demandas del alumnado.

Eje Sanidad. A partir de los acuerdos alcanzados insistimos en la necesidad de impulsar nuestras propuestas políticas con el doble objetivo de modificar la Constitución Española de forma que el derecho a la salud quede blindado como un derecho fundamental que el Estado debe proteger; y derogar de la Ley 15/97, con el fin de acabar y revertir el proceso privatizador de la sanidad pública y cuantos textos legislativos puedan proponerse a cambio que no cierren el paso a las privatizaciones sanitarias.

Esos objetivos políticos, así como el completo desarrollo de contenidos que tenemos aprobados, son los que debemos situar en el contexto de nuestra intervención en la movilización amplia y plural en defensa de la sanidad pública. Y de manera concreta, lanzaremos una campaña sobre la necesidad de garantizar un completo sistema de protección de la salud mental que tendrá su punto de arranque en la actividad específica que se prepara por parte de la Secretaría de Salud para la Fiesta del PCE 2024.

Eje Vivienda. Este eje cobra una especial relevancia porque de manera empírica se demuestra que los avances que se dan en la garantía de incremento y protección del salario (incrementos de SMI, mejoras de condiciones laborales, aumento de las relaciones indefinidas) son subsumidas por el mantenimiento de una política inflacionaria de precios y en especial el de la vivienda, ya sea en alquiler o en hipotecas. Este trimestre del año nos obliga a trazar una política de alianzas sociales

amplias con un objetivo nítido: de impulsar y recuperar un parque público de viviendas en alquiler como mecanismo de acceso a una vivienda digna, con pagos de rentas no superiores al 30% de los ingresos de los inquilinos.

Ese esfuerzo debe regir en la necesidad de trabajar en el conjunto de los territorios y de manera coordinada sobre los frentes que siguen abiertos:

- Turistificación y gentrificación de los entornos urbanos y sus efectos sobre la expulsión de población de sus entornos y sus efectos sobre el precio de la vivienda.
- Alquileres: medidas de choque frente a inflación, regulación precios, alquiler social, medidas antidesahucios... Grandes tenedores, rentistas particulares.
- Hipotecas: medidas de choque frente a intereses al alza, moratorias, regulación prácticas bancarias, hipotecas REDAL, topes beneficios, fin del negocio de los fondos buitres en la adquisición de créditos de deudores hipotecarios (retracto hipotecario) ...
- Institucionalmente, Ministerio de Economía y Ministerio de Consumo.
- Judicial: problemas praxis de aplicación/interpretación de las medias de choque.

Esos frentes deben tener su reflejo en la tramitación parlamentaria de las dos propuestas legislativas que están en curso en materia de vivienda.

Madrid, 18 julio 2024